

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10296** *RENTA DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Según lo previsto en el Artículo 14.1 de la Ley 3/2009, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 3 de agosto de 2014, acordó por unanimidad, la Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y como consecuencia de lo anterior, aprobar el balance de situación cerrado al día anterior al acuerdo y adaptar los Estatutos de la Compañía a su nueva naturaleza de Limitada.

Sevilla, 18 de septiembre de 2014.- El Presidente del Consejo.

ID: A140047559-1